



Para despacho de oficio dos mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.
VE.

Don Domingo de Villanueva Marqués de Villalón Comendador de
1.º Donce de la Orden de Alcántara del Rey de España y su Pro-
curador de la Corona de Aragón

Certifico que por Consulta de 29 de Mayo de 1688 del Con-
sejo de Aragón que original queda en mi oficio de Procurador
del Rey que Dios se sirva hacer traslado a D. Antonio Sureda
de la Villa de Ovesa de doscientos Ducados de pensión para su
viage en el Arzobispado de Zaragoza para que quando vague
se le tenga presente entre los demás pensados que con-
currieren. Y para que conste donde Conuenga hago la presente
firmada de mi mano y sellada con el sello secreto de España
que esta en mi poder En Madrid a diez y ocho dias del mes
de Marzo año del Nacimiento de nuestro Señor Jesuchristo
mil seiscientos setenta y seis =



A. Chacón de Villanueva

SECRET
SECRET
SECRET



[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly in Spanish, covering the majority of the page. The text is mirrored across the horizontal folds of the document.]